

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**14477** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por la que se anuncia subasta pública del buque "Destiny Empress".*

Objeto: Enajenación, mediante Subasta Pública, del Buque "Destiny Empress".

Elemento a subastar: El objeto de la presente Subasta Pública es la enajenación del Buque cuyas características se detallan a continuación:

Marca/modelo: Research & Survey Vessel.

Eslora total: 64,55 m.

Manga: 12,20 m.

Puntal: 6,41 m.

Año de Construcción: 1967.

Arqueo: 1.263 GT.

Propulsión: 2 motores diesel DEUTZ de 1632 CV y 3 grupos Carterillar de 250 CV c/u.

Bases de la Subasta: La subasta se regirá por el Pliego de Condiciones establecido al efecto, que está de manifiesto a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, Muelle de Curuxeiras, s/n., 15401 Ferrol, en horario de oficina, hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. También se puede obtener en la página web de la Autoridad Portuaria [www.apfsc.es](http://www.apfsc.es)

Fianza Provisional: Equivalente al 20% de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Exposición del material: Los interesados en el examen previo del buque objeto de la presente subasta, deberán ponerse en contacto con el Servicio de Explotación de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao (Teléf.: 981 33 80 00). Dicho examen se podrá realizar hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Presentación de Proposiciones: La proposiciones deberán entregarse, en los términos establecidos en el mencionado Pliego de Condiciones, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, hasta las 14.00 horas del día 20 de mayo de 2011.

Apertura de Proposiciones: La apertura de Proposiciones se realizará por la Mesa de la Subasta de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en acto público, el día 23 de mayo de 2011 a las 11:00 horas.

Ferrol, 19 de abril de 2011.- El Director, Emilio F. García García.

ID: A110030320-1